I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
15 MAY 2012
OFICINA DE PARTES

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O
SALUD MUNICIPAL
GBT/RVG/ BACD/nte

DECRETO EXENTO Nº 1.429

RETIRO, 15 MAYO 2012

VISTOS:

1. D.F.L. Nº 1-3063 de 1980, sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
2. Ley Nº 19.378 que fija el Texto "Estatuto de atención Primaria de la Salud Municipal" y sus modificaciones;
3. Decreto Exento Nº 146 de fecha 25/01/96 que aprueba Reglamento de la Carrera Funcionaria personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal Comuna de Retiro y sus modificaciones;
4. Decreto Exento Nº 3.306 de fecha 01/12/2011, que aprueba las estimaciones de Ingresos y Egresos del Presupuesto de Salud Municipal, para el año 2012;
5. Decreto Exento Nº 038 del 01/03/2005, que Contrata Director de Salud Municipal de Retiro;
6. Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 **"Orgánica Constitucional de Municipalidades"** D.F.L 1/2006;

DECRETO:

1.Páguese 01 viatico sin pernoctar al funcionario de Salud Municipal, que a continuación se menciona por la suma de de $17.309. (Diez y siete mil trescientos nueve pesos), por entrega de correspondencia para curso de capacitación de funcionarios, en el Servicio de Salud del Maule, el dia Jueves 19 de Abril del 2012, desde las 10:40 hrs. en adelante.

- **EMILIA SOBARZO MALDONADO** **CATEGORIA C**
- **RUN: 11.566.618-5**

2.Impútese, dicho gastos al subtitulo 21 del presupuesto Vigente de Salud Municipal de Retiro

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
SECRETARIO MUNICIPAL

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DIRECTOR
DPTO. SALUD

DARWIN MAUREIRA TAPIA
DIRECTOR
DEPTO. DE SALUD RETIRO

DISTRIBUCIÓN:
- Secmun
- Oficina de Partes Ilustre Municipalidad de Retiro
- Encargada de Finanzas Salud Municipal
- Funcionario
- Archivo Salud Municipal de Retiro